



223 165

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

por "UN SISTEMA AVISADOR DE ALARMA, APLICABLE PARA PROTECCIÓN DE CARGAS DE CAMIONES Y SIMILARES", a favor de DON JUAN BUHIGAS PASCUAL, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle de Muntaner, n.º 189.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema avisador de alarma, aplicable para protección de cargas de camiones y similares.

5. En la invención entra en consideración un circuito, establecido en una zona determinada del camión y en posición abierta mientras no exista anomalía, una instalación sensible o cerco de seguridad constituida por un filamento de nylon o similar que adecuadamente conducido pasa ante los lugares del camión o de su carga más accesibles y expuestos a ser alcanzados
10. en el robo, un interruptor vinculado a este filamento y estable-



223 165

cido en el circuito, un zumbador especialmente dispuesto para dar aviso al conductor, una lámpara de alarma y un interruptor general para establecer a voluntad el contacto del circuito con la batería.

5. En estas condiciones, cualquier intento de robo, se encontrará con un inesperado tropiezo en el filamento de nylon, prácticamente invisible, el cual actuará en el interruptor, que, obediendo al impulso, cerrará en el acto el circuito, produciendo en consecuencia el sonido de alarma el zumbador, e iluminándose la pequeña lámpara.
- 10.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria dos láminas de dibujos en las que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. La figura 1 indica esquemáticamente la instalación completa del sistema,
- la figura 2 manifiesta en detalle una realización de interruptor del circuito de seguridad,
- la figura 3 muestra en proyecciones el dispositivo tensor del filamento,
20. la figura 4 es la demostración de diversas instalaciones del cerco de seguridad según los casos.

- Consiste la invención en un circuito eléctrico en conexión con la batería -1- integrado por el conductor -2- en el que se hallan el interruptor general -3-, el zumbador de alarma -4-, la lámpara indicadora -5- y el interruptor funcional de seguridad -6-.
- 25.

- Este interruptor es un elemento basculante entre dos contactos -7- y -8- derivados a masa, constando el elemento basculante de un cuerpo -9- giratorio en el eje -10- y solicitado por
- 30.

223 165 26 JUL 1955



5. un resorte -11- para su posición normal intermedia entre contactos. La parte extrema de este cuerpo forma un ojal -12- por el cual pasa y se fija el filamento de hilo de nylon -13- que guiado por los pasos múltiples -14- recorre las partes adecuadas del vehículo -15-, según se demuestra en los variados casos que indica la figura 4.

Para efectuar la tensión del filamento existe un dispositivo de fácil maniobra indicado en la figura 3, aunque puede emplearse cualquier otro dispositivo que realice análoga función.

10. En este dispositivo de la figura 3, se indica un carrete -16- montado en una horquilla -17- con manubrio -18- y un dispositivo de freno -19- formado por un vástago con casquillo estriado provisto de orejetas de maniobra, dando el filamento una o más vueltas a este casquillo.

15. El filamento de nylon, lleva en su extremo un cono -20- figura 2, que sirve para encajar en el ojal cónico -12- del cuerpo oscilante del interruptor.

20. El funcionamiento es fácil de comprender toda vez que depende de la alteración de la tensión del filamento de nylon por cualquier empuje o por el corte del mismo, actuando instantáneamente el interruptor cerrando en consecuencia el circuito y acusando la alarma.

25. Dentro de su esencialidad, puede la invención llevarse a la practica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



26 JU

N O T A

223 165

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

1. Un sistema avisador de alarma, aplicable para protección de cargas de camiones y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cerco de seguridad integrado por un filamento tensable, un circuito eléctrico en conexión eventual con la batería y vinculado permanentemente a un interruptor oscilante como nexo de unión entre el citado circuito y el cerco de seguridad, comprendiendo en el circuito
5. eléctrico un zumbador o dispositivo similar y una lámpara de alarma, manteniéndose el circuito eléctrico en posición de circuito abierto en marcha normal, pero cerrándose ante cualquier deformación o avería del cerco de seguridad por intermedio del interruptor de relación al cual se halla vinculado el mencionado cerco de seguridad.
10. 15.
2. Un sistema avisador, según la anterior reivindicación en el que, el cerco de seguridad constituye una instalación sensible a base de a lo menos un filamento de hilo de nylon, que tensado a través de pasos dispuestos en puntos determinados del
20. vehículo, establece una protección prácticamente invisible cuya misión es presentar un estorbo sensible a cualquier maniobra de robo en la carga del camión o en la zona protegida por dicho cerco.
3. Un sistema avisador según las reivindicaciones 1 y 2
25. en el que, el circuito eléctrico que se relaciona con el citado cerco de seguridad consiste en un conductor que toma a voluntad

223 165 26 JU



contacto con la batería y que comprende un zumbador o similar y una lámpara, conectándose permanentemente este conductor con el cuerpo oscilante de un interruptor que es el nexo de unión entre el circuito y el cerco mencionado.

5. 4. Un sistema avisador, según las reivindicaciones 1 a 3 en el que el interruptor nexo entre circuito y cerco consiste en una palanca oscilante sobre un eje al que se halla conectado el conductor de la línea, comprendiendo a ambos lados de este cuerpo dos contactos derivados a masa y ajustable en su longitud en relación con la posición de reposo del citado cuerpo que a su vez se encuentra regido por un muelle adecuado.

10. 5. Un sistema avisador, según las reivindicaciones 1 a 4 en el que, la cabeza del interruptor basculante presenta un ojal o retenida, ventajosamente de hueco cónico para que en él se fije el extremo del filamento del cerco de hilo de nylon.

15. 6. Un sistema avisador según las reivindicaciones 1 a 5 en el que el filamento de nylon se tensa para mantener su posición correcta en todo el desarrollo del mismo comprendiendo para ello un pequeño tensor de cilindro y manubrio así como un freno para retenida del hilo tensado.

20. 7. Un sistema avisador de alarma, aplicable para protección de cargas de camiones y similares.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 26 de Julio de 1.955

JUAN BUHIGAS PASCUAL.

P. a.

JAIME ISERN MIRALLES  
P. P.

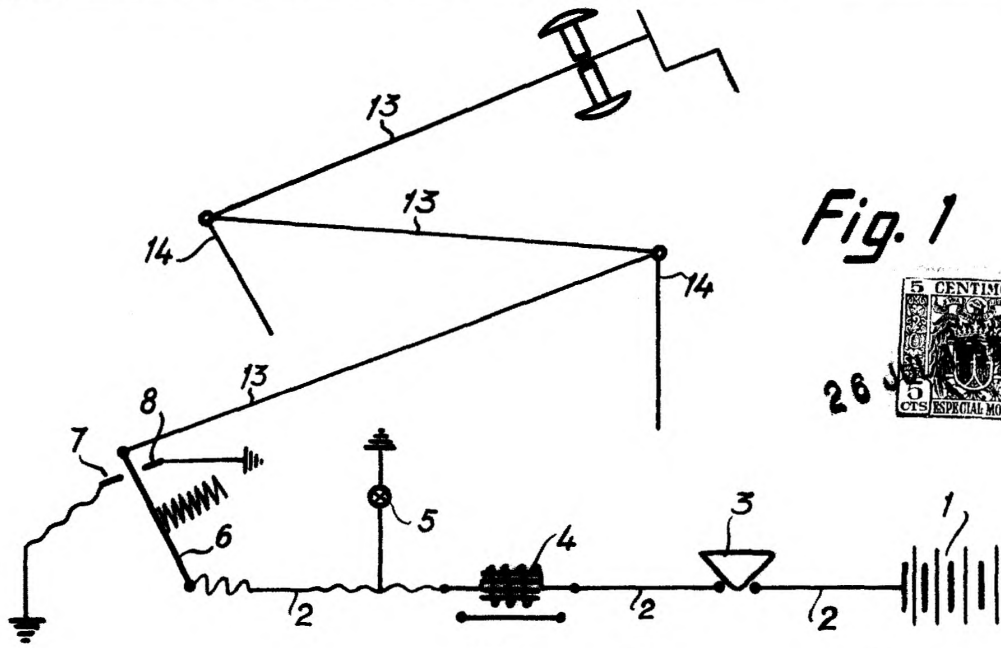


Fig. 1



26 JUL 5

Fig. 2

223165

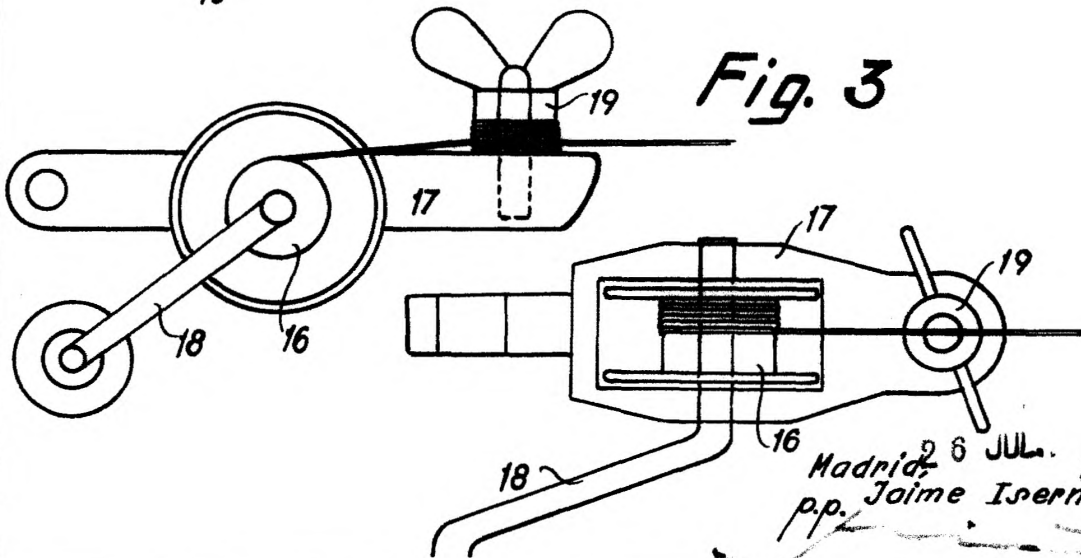
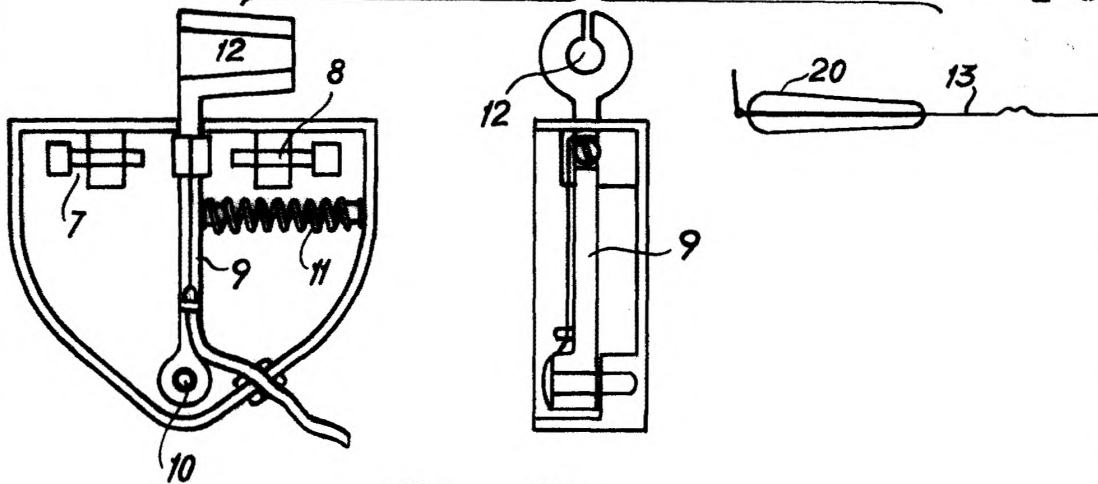


Fig. 3

Madrid, 26 JUL. 1955  
p.p. Jaime Isern

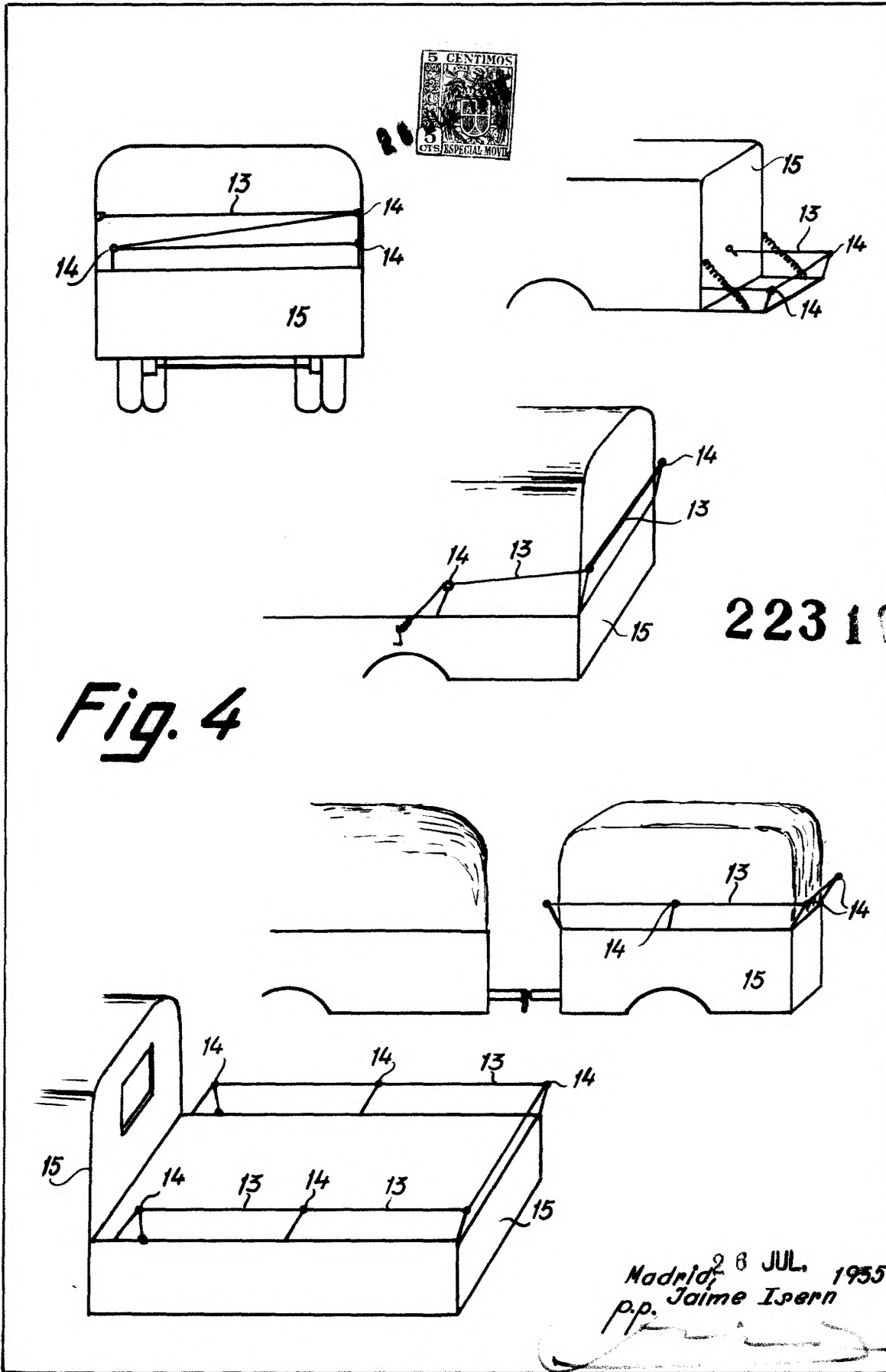


Fig. 4

223195

Madrid, 28 JUL. 1955  
p.p. Jaime Isern